Bogotá, D.C., 11 de noviembre de 2021

Señores
CORPROGRESO
Ciudad

Reciban un cordial saludo de RV Inmobiliaria S.A.

Atentamente nos permitimos remitir nuestra propuesta económica, para la realización de los avalúos comerciales de venta a practicar sobre los siguientes inmuebles:

COD+NAME	No PREDIOS ACTIVOS	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VEREDA	NOMBRE DEL PREDIO ACTIVO	ACTIVIDAD A REALIZAR	AREA EN HECTÁREAS
037-11996	1	ANTIOQUIA	BRISEÑO	MORRON	EL CLAVEL	AVALUO	7.3662
037-17933	1	ANTIOQUIA	BRISEÑO	EL ROBLAL	EL BARSINO	AVALUO	6.2500
120-63175	1	CAUCA	MORALES	EL DANIBIO	GILBERTO VALDEZ LUNA	AVALUO	2.6227
266-9718	1	NORTE DE SANTANDER	TEORAMA	EL ROBLE	VERAGUAS	AVALUO	18.0192

1. INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

Para llevar a cabo el proceso de valoración técnica de los bienes inmuebles se realizarán las diferentes actividades técnicas de campo y oficina, requiriendo para ello la siguiente información que el solicitante se comprometería a entregar:
Copia simple del certificado de libertad y tradición del bien inmueble (actualizado).
Copia simple de la escritura pública de adquisición del bien inmueble (es solo para consulta y es con la idea de verificar la información de tradición, áreas y linderos).
Copia simple del RUT y/o cédula de ciudadanía del solicitante del servicio de avalúo.
Planos (En caso de ser necesario).
Licencia (En caso de ser necesario).
En caso de requerirse algún documento adicional se solicitará en el proceso del avalúo.

2. PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES DE AVALÚO

Los informes de avalúo comerciales contendrán la siguiente información

1. INFORMACIÓN BÁSICA
2. ASPECTOS JURÍDICOS

3. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL SECTOR DE LOCALIZACIÓN
4. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL EDIFICIO Y/O CONJUNTO RESIDENCIAL
5. CARACTERÍSTICAS PARTICULARES DE LA UNIDAD (ES) PRIVADA (S) OBJETO DE AVALÚO
6. CONSIDERACIONES FINALES, SUGERENCIAS Y/O RECOMENDACIONES
7. METODOLOGÍA VALUATORIA APLICADA
8. AVALÚO COMERCIAL
9. ANEXOS:
 MATERIAL FOTOGRÁFICO, PLANO DE LOCALIZACIÓN GENERAL.

3. TIEMPO DE EJECUCIÓN

Para la realización del estudio de los avalúos de los inmuebles se ha determinado un tiempo de entrega de quince (15) días hábiles para la presentación del informe final, tiempo que está sujeto a partir del momento de realizar la visita de inspección a cada inmueble y a la entrega oportuna de los documentos requeridos. En caso de ser necesario consulta de normatividad a la respectiva entidad, el plazo se incrementará de acuerdo a la respuesta de la misma.

4. HONORARIOS

Se ha estimado una suma global a todo costo para la realización del estudio de avalúos de **TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE** ($30.000.000), más IVA vigente a la fecha de facturación.
En el momento en que el avaluador o funcionario de RV Inmobiliaria S.A. sea requerido a diligencias o audiencias en un juzgado o en cualquier otra entidad, se cobrarán los respectivos honorarios adicionales en su momento, por cada citación.

COD	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL PREDIO ACTIVO	ÁREA	TARIFA TOTAL (INCLUIDO DESPLAZAMIENTO Y VIÁTICOS) AVALÚO SIN IVA	TARIFA INCLUIDO IVA
037-11996	ANTIOQUIA	BRISEÑO	EL CLAVEL	73.662	$ 8.000.000	$ 9.520.000
037-17933	ANTIOQUIA	BRISEÑO	EL BARSINO	62.500	$ 8.000.000	$ 9.520.000
120-63175	CAUCA	MORALES	GILBERTO VALDEZ LUNA	26.227	$ 5.000.000	$ 5.950.000
266-9718	NORTE DE SANTANDER	TEORAMA	VERAGUAS	180.192	$ 9.000.000	$ 10.710.000
TOTAL					**$ 30.000.000**	**$ 35.700.000**

5. FORMA DE PAGO

Se requiere el pago de manera anticipada del 50% del valor, el restante se solicita previa entrega del avalúo.

6. CONDICIONES GENERALES

a) queda entendido que la información y/o documentos que el solicitante entregue a la inmobiliaria son confidenciales y su uso se limitará al desarrollo del trabajo contratado comprometiéndose la inmobiliaria a utilizarlos de manera debida sin darlos a conocer a terceros ajenos.

b) la información presentada en el informe de avalúo será veras y confiable, así como la metodología aplicada para la determinación del valor será la contenida en la legislación vigente sobre el tema valuatorio, cumpliendo con rigor el código de ética del avaluador.

c) el informe de avalúo se podrá reclamar en nuestra sede principal ubicada en la AK 15 No. 86-31 piso 3° en la ciudad de Bogotá, en horario hábil de lunes a viernes de 9:00 am a 5:00 pm.

d) Es necesario que la entidad solicitante garantice el acceso a los inmuebles objeto de avalúo.

e) Esta cotización es válida siempre y cuando no se presenten problemas de orden público grave en el sector donde se van a ejecutar los avalúos.

7. EXPERIENCIA

RV Inmobiliaria S.A. posee una amplia experiencia en valoración de diferentes tipos de bienes inmuebles. Somos una empresa certificada en gestión de calidad ISO 9001:2015, miembros de la Lonja de Propiedad Raíz de Bogotá, Fedelonjas, hacemos parte del grupo de profesionales del Registro de Avalúos Corporativos de la Lonja de Propiedad Raíz de Bogotá, garantizando así, la idoneidad y precisión del proceso y las técnicas de cálculo de valor.

Esperamos que la presente propuesta reúna los requisitos y condiciones planteadas por usted.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,

GLORIA SUÁREZ
Gerente de Avalúos.